



ACTA DE LA SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2020-2021

LUGAR: DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM
FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
HORA: 10:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 07 de mayo del 2021 a las 10:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Terna para la designación del Director de la División de Estudios Jurídicos.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Asuntos Varios

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente, la C. Secretario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2020 - 2021.



Siendo las 10 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 61 de los 76 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Terna para la designación del Director de la División de Estudios Jurídicos.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Asuntos Varios

Acto seguido el Presidente lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que les fue enviada vía correo electrónico, lo cual se aprobó por mayoría, posteriormente preguntó al Pleno si había alguna observación y no siendo así, la sometió a votación, siendo aprobada con 60 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

En este punto el Presidente del Consejo señaló que son 3 dictámenes mediante los que se propone la actualización de Planes de estudio y de 1 en el que se propone la creación de un Plan de Estudios, posteriormente le cedió el uso de la



voz a la Secretaria quien inició con la lectura de estos dictámenes de la siguiente forma:

1. Dictamen mediante el que se propone la actualización del Plan de Estudios del Doctorado en Historia.

Una vez leído este dictamen fue sometido a votación del Pleno para su aprobación, siendo aprobado con 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

2. Dictamen de actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Estudios de la Literatura Mexicana.

Acto seguido el Presidente del Consejo sometió a votación del Pleno este dictamen, siendo aprobado con 62 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

3. Actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Lingüística Aplicada

El Presidente del Consejo sometió a aprobación del Pleno este dictamen, siendo aprobado con 58 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

4. Creación del Plan de Estudios de la Maestría en Estudios Mesoamericanos.

Una vez que fue leído este dictamen por la Secretaria del Consejo, pidió el uso de la voz la Dra. Rosa Yáñez, Jefa del Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos, con el fin de explicar la trascendencia de contar con un Posgrado de esta naturaleza. Acto seguido el Presidente del Consejo lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado con 60 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

V. TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS.

El C. Presidente del Consejo comentó al Pleno, qué en virtud de la renuncia del Director de la División de Estudios Jurídicos, Dr. José de Jesús Becerra Ramírez a partir de su designación como Consejero en el Consejo de la Judicatura, el Consejo Divisional de la División de Estudios Jurídicos, se reunió por convocatoria de la Secretaria Académica, para elegir la terna para cubrir dicha vacante, según lo estipula el artículo 63 de la Ley Orgánica y 140 del Estatuto General, ambos



ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, quedando integrada de la siguiente forma:

1. **Dr. Carlos Ramiro Ruíz Moreno**
2. **Dra. Esperanza Loera Ochoa**
3. **Dr. Luis Antonio Corona Nakamura**

El Presidente del Consejo preguntó si alguien quería hacer uso de la voz, y posteriormente pidieron la palabra los Consejeros: Alfonso Partida Caballero, Giselle Gómez, Miguel Ángel Ortega y Natalia Juárez, quienes apoyaron dicha terna y felicitaron a los académicos que la integran. Luego de las intervenciones el Presidente del Consejo sometió dicha terna a votación del Pleno, siendo aprobada con 59 votos a favor, 1 abstención y 0 votos en contra. Después agradeció al Secretario de la División el trabajo que hizo durante el tiempo que fungió como encargado de Despacho. Acto seguido pasó al siguiente punto en el orden del día.

VI. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS.

El C. Presidente informó al Pleno que se trataba de 133 dictámenes de condonación, mediante los cuales se condonan conceptos de matrículas y adeudos, para alumnos de Pregrado y Posgrado, todos ellos resueltos de manera favorable, por lo que preguntó al Pleno si estaban de acuerdo en que se aprobaran en bloque, aprobada la moción, el Presidente del Consejo sometió a votación estos 133 dictámenes, siendo aprobados con 57 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra y luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

VII. ASUNTOS VARIOS

El Presidente preguntó al Pleno si algún integrante tenía algún asunto que quisiera tratar, en virtud de que no se anotó ninguno, el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, trató uno referente a la situación de la Pandemia por Covid 19, apuntó que ya llevamos 1 año y dos meses en esta situación inédita y difícil en muchos sentidos, pero que está contento porque ya se vacunó a 1,700 trabajadores universitarios y que conforme se continúe con la vacunación, se puede estar pensando en el regreso escalonado a las aulas, en la medida que las condiciones de salud se vayan resolviendo. Comentó que en este tiempo, se han hecho cambios y



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

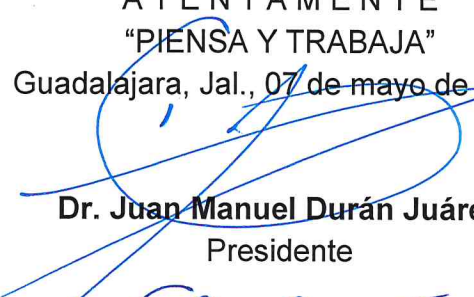
modificaciones a la infraestructura del Centro del Universitario, con el fin de adecuarlo para el regreso, luego hubo algunas intervenciones de los Consejeros Luis Felipe Cabrales, Marcos Pablo Moloensnik y María Elena Hernández, en torno a algunas preocupaciones sobre el tema, luego el Presidente del Consejo comentó que se estará trabajando de cerca con cada una de las comunidades académicas con el fin de facilitar el regreso, atendiendo primeramente a la salud de la comunidad académica y estudiantil.

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día, el C. Presidente clausuró la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2020 – 2021. Siendo las 11:23 (once horas, con veintitrés minutos) del día 07 de mayo del 2021.

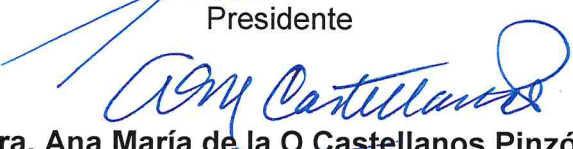
ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jal., 07 de mayo de 2021


Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Presidente


Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón

Secretaria

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.



**ACTA DE LA SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ELECTO PARA EL PERIODO 2020-2021**

LUGAR: DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM
FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
HORA: 10:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 07 de mayo del 2021 a las 10:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Terna para la designación del Director de la División de Estudios Jurídicos.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Asuntos Varios

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente, la C. Secretario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2020 - 2021.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

Siendo las 10 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 61 de los 76 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Terna para la designación del Director de la División de Estudios Jurídicos.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Asuntos Varios

Acto seguido el Presidente lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que les fue enviada vía correo electrónico, lo cual se aprobó por mayoría, posteriormente preguntó al Pleno si había alguna observación y no siendo así, la sometió a votación, siendo aprobada con 60 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

En este punto el Presidente del Consejo señaló que son 3 dictámenes mediante los que se propone la actualización de Planes de estudio y de 1 en el que se propone la creación de un Plan de Estudios, posteriormente le cedió el uso de la

Continúa



voz a la Secretaria quien inició con la lectura de estos dictámenes de la siguiente forma:

1. Dictamen mediante el que se propone la actualización del Plan de Estudios del Doctorado en Historia.

Una vez leído este dictamen fue sometido a votación del Pleno para su aprobación, siendo aprobado con 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

2. Dictamen de actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Estudios de la Literatura Mexicana.

Acto seguido el Presidente del Consejo sometió a votación del Pleno este dictamen, siendo aprobado con 62 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

3. Actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Lingüística Aplicada

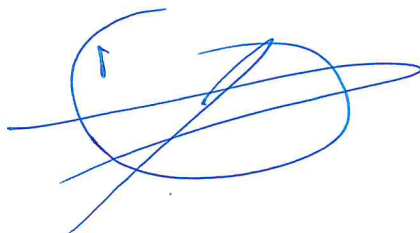
El Presidente del Consejo sometió a aprobación del Pleno este dictamen, siendo aprobado con 58 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

4. Creación del Plan de Estudios de la Maestría en Estudios Mesoamericanos.

Una vez que fue leído este dictamen por la Secretaria del Consejo, pidió el uso de la voz la Dra. Rosa Yáñez, Jefa del Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos, con el fin de explicar la trascendencia de contar con un Posgrado de esta naturaleza. Acto seguido el Presidente del Consejo lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado con 60 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

V. TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS.

El C. Presidente del Consejo comentó al Pleno, qué en virtud de la renuncia del Director de la División de Estudios Jurídicos, Dr. José de Jesús Becerra Ramírez a partir de su designación como Consejero en el Consejo de la Judicatura, el Consejo Divisional de la División de Estudios Jurídicos, se reunió por convocatoria de la Secretaria Académica, para elegir la terna para cubrir dicha vacante, según lo estipula el artículo 63 de la Ley Orgánica y 140 del Estatuto General, ambos





ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, quedando integrada de la siguiente forma:

1. Dr. Carlos Ramiro Ruíz Moreno
2. Dra. Esperanza Loera Ochoa
3. Dr. Luis Antonio Corona Nakamura

El Presidente del Consejo preguntó si alguien quería hacer uso de la voz, y posteriormente pidieron la palabra los Consejeros: Alfonso Partida Caballero, Giselle Gómez, Miguel Ángel Ortega y Natalia Juárez, quienes apoyaron dicha terna y felicitaron a los académicos que la integran. Luego de las intervenciones el Presidente del Consejo sometió dicha terna a votación del Pleno, siendo aprobada con 59 votos a favor, 1 abstención y 0 votos en contra. Después agradeció al Secretario de la División el trabajo que hizo durante el tiempo que fungió como encargado de Despacho. Acto seguido pasó al siguiente punto en el orden del día.

VI. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS.

El C. Presidente informó al Pleno que se trataba de 133 dictámenes de condonación, mediante los cuales se condonan conceptos de matrículas y adeudos, para alumnos de Pregrado y Posgrado, todos ellos resueltos de manera favorable, por lo que preguntó al Pleno si estaban de acuerdo en que se aprobaran en bloque, aprobada la moción, el Presidente del Consejo sometió a votación estos 133 dictámenes, siendo aprobados con 57 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra y luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

VII. ASUNTOS VARIOS

El Presidente preguntó al Pleno si algún integrante tenía algún asunto que quisiera tratar, en virtud de que no se anotó ninguno, el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, trató uno referente a la situación de la Pandemia por Covid 19, apuntó que ya llevamos 1 año y dos meses en esta situación inédita y difícil en muchos sentidos, pero que está contento porque ya se vacunó a 1,700 trabajadores universitarios y que conforme se continúe con la vacunación, se puede estar pensando en el regreso escalonado a las aulas, en la medida que las condiciones de salud se vayan resolviendo. Comentó que en este tiempo, se han hecho cambios y



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

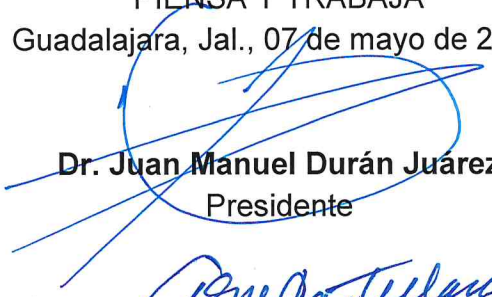
modificaciones a la infraestructura del Centro del Universitario, con el fin de adecuarlo para el regreso, luego hubo algunas intervenciones de los Consejeros Luis Felipe Cabrales, Marcos Pablo Moloensnik y María Elena Hernández, en torno a algunas preocupaciones sobre el tema, luego el Presidente del Consejo comentó que se estará trabajando de cerca con cada una de las comunidades académicas con el fin de facilitar el regreso, atendiendo primeramente a la salud de la comunidad académica y estudiantil.

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día, el C. Presidente clausuró la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2020 – 2021. Siendo las 11:23 (once horas, con veintitrés minutos) del día 07 de mayo del 2021.

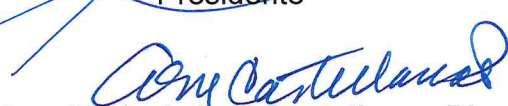
ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jal., 07 de mayo de 2021


Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Presidente


Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón

Secretaria

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.



ACTA DE LA SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2020-2021

LUGAR: DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM
FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
HORA: 10:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 07 de mayo del 2021 a las 10:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Terna para la designación del Director de la División de Estudios Jurídicos.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Asuntos Varios

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente, la C. Secretario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2020 - 2021.



Siendo las 10 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 61 de los 76 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Terna para la designación del Director de la División de Estudios Jurídicos.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Asuntos Varios

Acto seguido el Presidente lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que les fue enviada vía correo electrónico, lo cual se aprobó por mayoría, posteriormente preguntó al Pleno si había alguna observación y no siendo así, la sometió a votación, siendo aprobada con 60 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

En este punto el Presidente del Consejo señaló que son 3 dictámenes mediante los que se propone la actualización de Planes de estudio y de 1 en el que se propone la creación de un Plan de Estudios, posteriormente le cedió el uso de la



voz a la Secretaria quien inició con la lectura de estos dictámenes de la siguiente forma:

1. Dictamen mediante el que se propone la actualización del Plan de Estudios del Doctorado en Historia.

Una vez leído este dictamen fue sometido a votación del Pleno para su aprobación, siendo aprobado con 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

2. Dictamen de actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Estudios de la Literatura Mexicana.

Acto seguido el Presidente del Consejo sometió a votación del Pleno este dictamen, siendo aprobado con 62 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

3. Actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Lingüística Aplicada

El Presidente del Consejo sometió a aprobación del Pleno este dictamen, siendo aprobado con 58 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

4. Creación del Plan de Estudios de la Maestría en Estudios Mesoamericanos.

Una vez que fue leído este dictamen por la Secretaria del Consejo, pidió el uso de la voz la Dra. Rosa Yáñez, Jefa del Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos, con el fin de explicar la trascendencia de contar con un Posgrado de esta naturaleza. Acto seguido el Presidente del Consejo lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado con 60 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

V. TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS.

El C. Presidente del Consejo comentó al Pleno, qué en virtud de la renuncia del Director de la División de Estudios Jurídicos, Dr. José de Jesús Becerra Ramírez a partir de su designación como Consejero en el Consejo de la Judicatura, el Consejo Divisional de la División de Estudios Jurídicos, se reunió por convocatoria de la Secretaria Académica, para elegir la terna para cubrir dicha vacante, según lo estipula el artículo 63 de la Ley Orgánica y 140 del Estatuto General, ambos



ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, quedando integrada de la siguiente forma:

1. **Dr. Carlos Ramiro Ruíz Moreno**
2. **Dra. Esperanza Loera Ochoa**
3. **Dr. Luis Antonio Corona Nakamura**

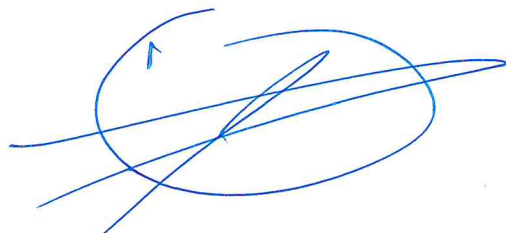
El Presidente del Consejo preguntó si alguien quería hacer uso de la voz, y posteriormente pidieron la palabra los Consejeros: Alfonso Partida Caballero, Giselle Gómez, Miguel Ángel Ortega y Natalia Juárez, quienes apoyaron dicha terna y felicitaron a los académicos que la integran. Luego de las intervenciones el Presidente del Consejo sometió dicha terna a votación del Pleno, siendo aprobada con 59 votos a favor, 1 abstención y 0 votos en contra. Después agradeció al Secretario de la División el trabajo que hizo durante el tiempo que fungió como encargado de Despacho. Acto seguido pasó al siguiente punto en el orden del día.

VI. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS.

El C. Presidente informó al Pleno que se trataba de 133 dictámenes de condonación, mediante los cuales se condonan conceptos de matrículas y adeudos, para alumnos de Pregrado y Posgrado, todos ellos resueltos de manera favorable, por lo que preguntó al Pleno si estaban de acuerdo en que se aprobaran en bloque, aprobada la moción, el Presidente del Consejo sometió a votación estos 133 dictámenes, siendo aprobados con 57 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra y luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

VII. ASUNTOS VARIOS

El Presidente preguntó al Pleno si algún integrante tenía algún asunto que quisiera tratar, en virtud de que no se anotó ninguno, el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, trató uno referente a la situación de la Pandemia por Covid 19, apuntó que ya llevamos 1 año y dos meses en esta situación inédita y difícil en muchos sentidos, pero que está contento porque ya se vacunó a 1,700 trabajadores universitarios y que conforme se continúe con la vacunación, se puede estar pensando en el regreso escalonado a las aulas, en la medida que las condiciones de salud se vayan resolviendo. Comentó que en este tiempo, se han hecho cambios y





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

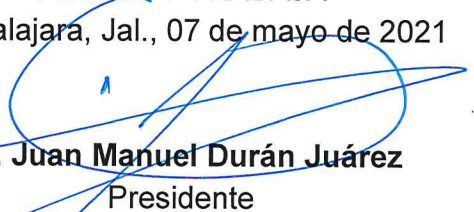
modificaciones a la infraestructura del Centro del Universitario, con el fin de adecuarlo para el regreso, luego hubo algunas intervenciones de los Consejeros Luis Felipe Cabrales, Marcos Pablo Moloensnik y María Elena Hernández, en torno a algunas preocupaciones sobre el tema, luego el Presidente del Consejo comentó que se estará trabajando de cerca con cada una de las comunidades académicas con el fin de facilitar el regreso, atendiendo primeramente a la salud de la comunidad académica y estudiantil.

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día, el C. Presidente clausuró la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2020 – 2021. Siendo las 11:23 (once horas, con veintitrés minutos) del día 07 de mayo del 2021.

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jal., 07 de mayo de 2021


Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Presidente


Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón

Secretaria

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.